



**COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL
ESTADO DE MÉXICO
COPLADEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	6
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	10
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	11
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	14
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	14
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE RESULTADOS	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

En febrero de 1981, atendiendo las expectativas y necesidades en materia de planeación, por acuerdo del titular del Ejecutivo Estatal, se crea el Organismo Público Descentralizado denominado Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM).

Mediante el decreto No. 44 de fecha 21 de diciembre de 2001, la H. LIV Legislatura Local a iniciativa del Ejecutivo del Estado, tuvo a bien aprobar la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, a efecto de contar con un instrumento jurídico, que regule las acciones de gobierno en materia de planeación como principio fundamental para fortalecer y consolidar las estrategias que demanda el desarrollo de la Entidad.

Dentro del contenido de la Ley invocada se da origen al Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado.

Mediante decreto número 92 publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 22 de noviembre de 2004, se reforma la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios, para fortalecer los mecanismos de concertación, participación y coordinación del COPLADEM.

OBJETO

El Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México “COPLADEM” es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, cuyo objeto es operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los gobiernos federal, de las entidades federativas y de los municipios.

ATRIBUCIONES

- I. Promover la participación de los habitantes y de los grupos y organizaciones sociales y privados a través de la incorporación de sus aspiraciones y demandas para en su caso incorporarlas a la estrategia del desarrollo.
- II. Coordinarse con los titulares de las representaciones federales en el Estado, para verificar que los programas, proyectos y acciones que se desarrollan en la Entidad, garanticen su efectiva ejecución y beneficio social en el marco de la planeación democrática.
- III. Fomentar la suscripción de convenios de coordinación entre los gobiernos federal, estatal y municipales así como la de convenios de participación con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, a fin de dar congruencia a los planes de desarrollo y los programas que de ellos deriven.
- IV. Coordinarse con los comités de planeación para el desarrollo municipal y comités de planeación o equivalentes de otras entidades federativas, para apoyar la definición y ejecución de planes para el desarrollo de regiones interestatales.
- V. Fungir como órgano de consulta tanto del Gobierno del Estado, como de los HH. ayuntamientos y de los habitantes, grupos y organizaciones sociales y privados en materia de planeación democrática para el desarrollo.

VI. Acordar el establecimiento de subcomités sectoriales, regionales y especiales, así como de grupos de trabajo, los cuales actuarán como instancias auxiliares del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México.

PATRIMONIO

El patrimonio del Organismo se integra por:

- I. Los recursos aportados por el Gobierno del Estado.
- II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.
- III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos técnicos que le sean transferidos.
- IV. Las donaciones y otras aportaciones que reciba.
- V. Los derechos que a su favor se generen de los bienes y servicios que le sean transferidos.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del COPLADEM está a cargo de la Asamblea General.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar 14 millones 738.3 miles de pesos, logrando recaudar 15 millones 445.2 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de más por 706.9 miles de pesos, equivalente al 4.8 por ciento respecto al monto previsto.

Productos

En el renglón de productos se generaron 55.1 miles de pesos, derivado de intereses obtenidos por las cuentas depositadas en las instituciones bancarias.

Otros

En este rubro se recaudaron 842.3 miles de pesos, de los cuales 818.6 miles de pesos, corresponden a la aplicación de economías, y 23.7 miles de pesos, corresponden al reconocimiento de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero quedaron pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

SUBSIDIO

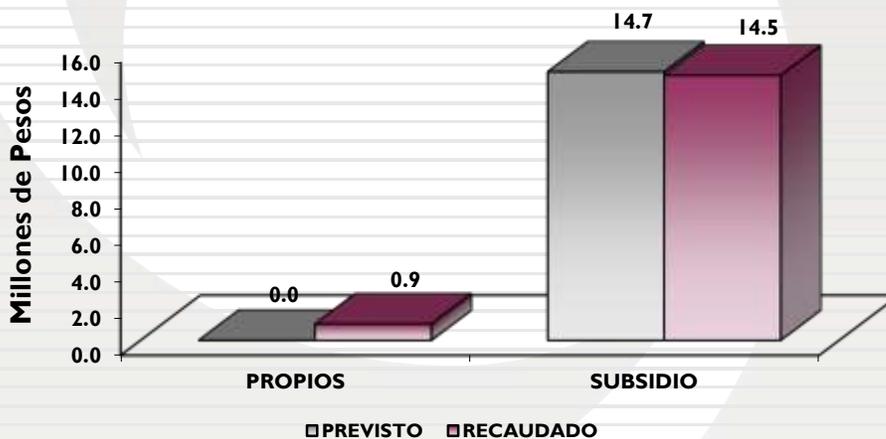
Se tuvo previsto recaudar 14 millones 738.3 miles de pesos y se lograron 14 millones 547.8 miles de pesos, teniendo una variación de menos 190.5 miles de pesos, lo que representó el 1.3 por ciento respecto al monto previsto.

COPLADEM

COMPARATIVO DE INGRESOS

(Miles de Pesos)

INGRESOS	PRESUPUESTO 2010		VARIACIÓN	
	PREVISTO	RECAUDADO	IMPORTE	%
PROPIOS		897.4	897.4	
Productos		55.1	55.1	
Otros		842.3	842.3	
Disponibilidades Financieras		818.6	818.6	
Adefas 2010		23.7	23.7	
SUBSIDIO	14,738.3	14,547.8	-190.5	-1.3
TOTAL	14,738.3	15,445.2	706.9	4.8



ORIGEN DEL PRESUPUESTO RECAUDADO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SUBSIDIO	14,547.8		14,547.8
PRODUCTOS	55.1		55.1
OTROS		842.3	842.3
TOTAL	14,602.9	842.3	15,445.2

EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 14 millones 738.3 miles de pesos, posteriormente se autorizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 52.6 miles de pesos, para determinar un presupuesto modificado de 15 millones 790.9 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 13 millones 745.6 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 2 millones 45.3 miles de pesos, lo cual representó una variación del 13 por ciento respecto al monto.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizaron inicialmente 13 millones 173.6 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 802.9 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 13 millones 976.5 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 12 millones 146 mil pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 1 millón 830.5 miles de pesos, el que representó el 13.1 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio principalmente en las cuentas de Sueldo Base y Gratificación Burócrata

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 430.6 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 351.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 78.9 miles de pesos, lo que representó el 18.3 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio principalmente en las cuentas de Materiales y Útiles de Oficina y Combustibles, Lubricantes y Aditivos.

SERVICIOS GENERALES

Se autorizaron inicialmente 1 millón 134.1 miles de pesos, posteriormente se realizaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 193.5 miles de pesos, lo que determinó un presupuesto modificado de 1 millón 327.6 miles de pesos, de dicha cantidad se ejercieron 1 millón 191.7 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercicio de 135.9 miles de pesos, lo que representó el 10.2 por ciento respecto al monto previsto. La variación se dio principalmente en las cuentas de Seguros y Fianzas y Gastos de Viaje.

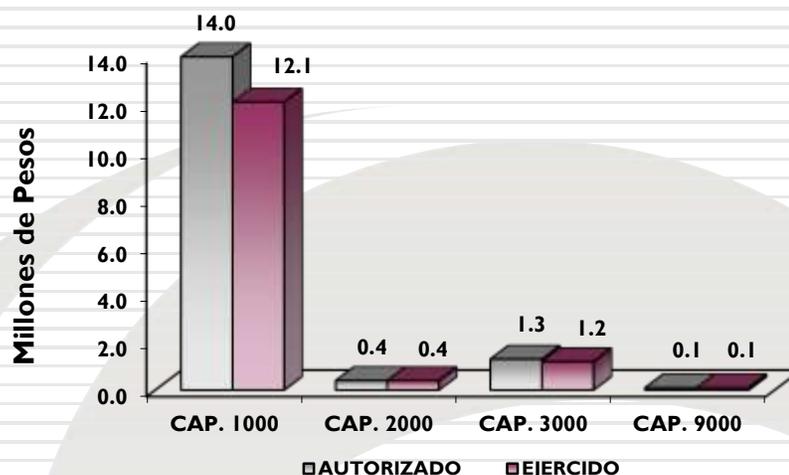
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 56.2 miles de pesos, para pasivos derivados de Erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO
(Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2010			TOTAL EJERCIDO	VARIACIÓN		
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES		IMPORTE	%	
SERVICIOS PERSONALES	13,173.6	1,101.6	298.7	13,976.5	12,146.0	-1,830.5	-13.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	430.6	57.7	57.7	430.6	351.7	-78.9	-18.3
SERVICIOS GENERALES	1,134.1	488.0	294.5	1,327.6	1,191.7	-135.9	-10.2
DEUDA PÚBLICA		56.2		56.2	56.2		
TOTAL	14,738.3	1,703.5	650.9	15,790.9	13,745.6	-2,045.3	-13.0

COPLADEM



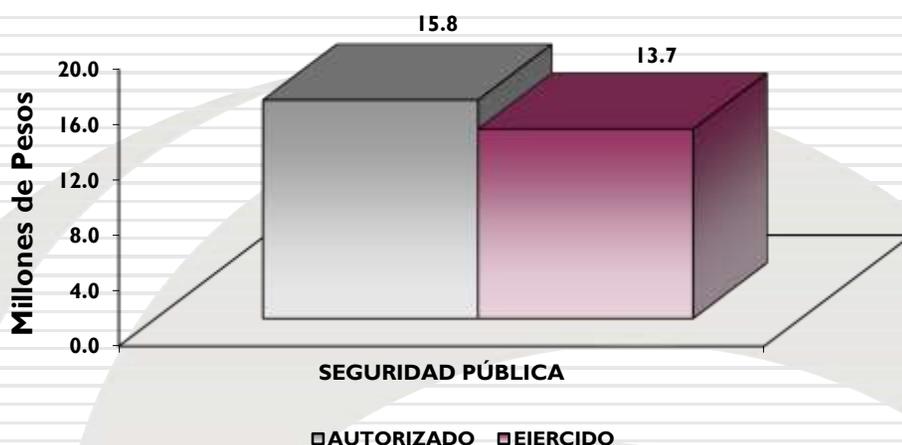
APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCIDO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE RESULTADOS	BALANCE GENERAL	TOTAL
SERVICIOS PERSONALES	12,146.0		12,146.0
MATERIALES Y SUMINISTROS	351.7		351.7
SERVICIOS GENERALES	1,191.7		1,191.7
DEUDA PÚBLICA		56.2	56.2
TOTAL	13,689.4	56.2	13,745.6

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011, es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Dentro del Pilar de Seguridad Pública y la vertiente de Instituciones y sociedad uno de sus objetivos es promover la Participación Ciudadana para Desplegar Iniciativas de la Comunidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO
(Miles de Pesos)

PILAR Y/O CIMIENTO	PRESUPUESTO 2010				EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL		IMPORTE	%
Seguridad Pública	14,738.3	1,703.5	650.9	15,790.9	13,745.6	-2,045.3	-13.0
TOTAL	14,738.3	1,703.5	650.9	15,790.9	13,745.6	-2,045.3	-13.0

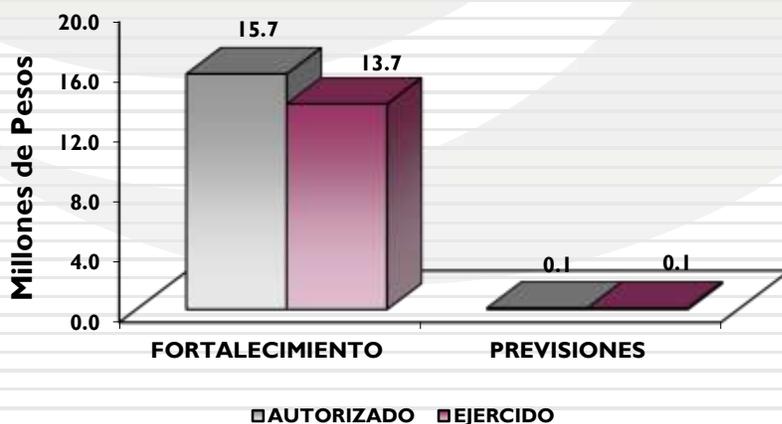


El COPLADEM, tiene por objeto operar los mecanismos de concertación, participación y coordinación del Gobierno del Estado de México, con los ciudadanos, grupos y organizaciones sociales y privados, así como con los Gobiernos Federal, de las entidades federativas y de los municipios.

El COPLADEM y sus órganos auxiliares son los espacios por excelencia donde sociedad y gobierno interactúan para conducir la planeación del Desarrollo del Estado, a través de los planes y programas.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA
(Miles de Pesos)

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2010			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	ASIGNACIONES INICIAL	Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Fortalecimiento al Sistema Integral de Planeación	14,738.3	1,647.3	650.9	15,734.7	13,689.4	-2,045.3	
Previsiones para el pago de Adeudos de Ejercicios Anteriores		56.2		56.2	56.2		
TOTAL	14,738.3	1,703.5	650.9	15,790.9	13,745.6	-2,045.3	-13.0



**AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO
0503010103 OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2010**

En el marco del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y con el objetivo de fortalecer el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México (COPLADEM) ha reforzado la participación ciudadana para desplegar las iniciativas de la comunidad, auspiciando una mayor contribución social en el diseño, ejecución y control de las políticas públicas, a través de las siguientes acciones sustantivas:

Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Asamblea General del Copladem

En cumplimiento con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, se celebraron durante el ejercicio 2010, 6 Sesiones Ordinarias en Comisión Permanente de la Asamblea General del COPLADEM, de manera itinerante en el territorio mexiquense, en los municipios de Toluca, Metepec, Tlalnepantla, San José del Rincón, Tepotzotlán y Ecatepec. En dichas sesiones, se contó con la participación de funcionarios de las representaciones federales en el Estado de México, servidores públicos de las dependencias del Ejecutivo Estatal, representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, Presidentes Municipales, servidores públicos locales y de grupos y organizaciones sociales y privados.

En el seno de estas sesiones, se atendieron asuntos relacionados con el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, puntualizándose la evaluación y seguimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 y de los Programas Sectoriales y Regionales que de él se derivan, a través de la implementación del nuevo modelo de evaluación y seguimiento para estos documentos de planeación.

Las Sesiones Ordinarias de la Asamblea General, representaron el marco para rendir los Informes de Actividades de la Dirección General durante el año, así como para informar a sus integrantes de la celebración y firma de los convenios de coordinación y concertación con diversas instituciones, entre ellas: el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; El Colegio Mexiquense A.C.; la Cámara Nacional de Auto transporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), Delegación Estado de México; la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Universidad Anáhuac, México Norte.

La Asamblea General a través de la celebración de sus sesiones fue el espacio en el cual, municipios como Coacalco, Teoloyucan, Tepotzotlan y San José del Rincón presentaron al pleno, los avances y logros de sus respectivos Planes de Desarrollo Municipal logrando la meta al 100 por ciento del programado. **(Anexo I).**

Eventos de Coordinación, Concertación, Participación y Seguimiento de Programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipal, así como otros en Beneficio de la Entidad.

Derivado de la facultad del Organismo para celebrar convenios que fortalezcan el Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios, signó con diversas instituciones, convenios de coordinación, concertación y participación, siendo algunas de ellas: el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) A.C.; El Colegio Mexiquense A.C.; la Cámara Nacional de Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT), Delegación Estado de México; la

Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM); la Universidad Mexiquense del Bicentenario y la Universidad Anáhuac, México Norte.

Aunado a ello, la Dirección General del COPLADEM organizó y coordinó los Talleres Regionales “Ejercicio, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Plan de Desarrollo Municipal”, con la valiosa colaboración de Dependencias como: la Dirección General de Planeación y Gasto Público, el Instituto de Información e Investigación, Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM) y el Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), llevándose a cabo 6 eventos de los 4 programados, logrando la meta en un 150 por ciento de lo programado. **(Anexo 2).**

Seguimiento de Sesiones de las Instancias Auxiliares del COPLADEM

En el periodo que se informa, se llevaron a cabo 123 asesorías a los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM. En estas sesiones, acorde con lo que establece el marco normativo, la Dirección General participó en cada una de ellas en su calidad de asesor técnico, promoviendo la evaluación y seguimiento del Plan de Desarrollo y Programas que se derivan de este, así como el seguimiento de los proyectos autorizados y que se desprenden de cada uno de estos documentos. En esta labor se integraron 4 informes correspondientes a cada uno de los trimestres del ejercicio 2010, logrando la meta programada en un 100 por ciento. **(Anexo 3).**

Promover la Operación de los Comités de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)

La Dirección General del COPLADEM en el ejercicio 2010, brindó asesoría técnica a los 125 municipios de la entidad mexiquense, impartiendo un total de 162 asesorías a funcionarios municipales de los 150 programados, no sólo en materia de funcionamiento del COPLADEMUN, sino también sobre evaluación, seguimiento y rendición de cuentas de la gestión municipal. Estas asesorías se realizaron de forma personalizada o a pequeños grupos de servidores públicos de los HH. ayuntamientos, y a través de los Talleres Regionales “Ejercicio, Seguimiento, Evaluación y Rendición de Cuentas del Plan de Desarrollo Municipal”; a estos talleres asistieron más de 1 mil 500 servidores públicos, distinguiéndose la presencia de Presidentes Municipales, Diputados Federales y Locales, logrando la meta en un 108 por ciento de lo programado. **(Anexo 4).**

Convocar la Participación Social a la Asamblea General del COPLADEM

Durante el ejercicio 2010, la Asamblea General del COPLADEM celebró 6 sesiones Ordinarias en Comisión Permanente, en diversos municipios de la entidad mexiquense. En dichas sesiones, se contó con la participación de titulares y representantes de grupos y organizaciones sociales y privados como: la Cámara Nacional del Autotransporte de Pasaje y Turismo (CANAPAT) Delegación Estado de México; el Colegio de Notarios; el Colegio de Abogados; El Colegio Mexiquense; la Benemérita Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística del Estado de México y el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM), A.C.

Así también, el COPLADEM extendió su convocatoria, a Diputados Locales de la LVII Legislatura del Estado de México; a Diputados Federales por el Estado de México de la LXI Legislatura, a autoridades auxiliares y otros actores sociales representativos de los municipios anfitriones, logrando la meta al 100 por ciento de lo programado. **(Anexo 5).**

Asesoría a Representantes de los Subcomités y Grupos de Trabajo del COPLADEM

Respecto a las acciones de coordinación y concertación con las instancias auxiliares del Organismo, la Dirección General del COPLADEM en el ejercicio 2010, brindó 123 asesorías técnicas a Subcomités y Grupos de Trabajo de las 84 programadas, asesorías que se impartieron a Coordinadores Operativos y/o representantes de las instancias, generando acuerdos para fortalecer la operatividad, evaluación y seguimiento de los Programas Sectoriales y Regionales que se derivan del Plan de Desarrollo, Así mismo se llevó a cabo la presentación de las nuevas directrices entorno al seguimiento y evaluación para el cumplimiento del Plan de Desarrollo y sus Programas. Logrando la meta en un 146 por ciento de lo programado. **(Anexo 6).**

Difundir la Información sobre la Operatividad del COPLADEM

Se actualizó la página electrónica del COPLADEM (<http://www.edomex.gob.mx/copladem>), logrando 4 publicaciones correspondientes a cada uno de los trimestres del ejercicio 2010, en cada una de éstas se hace la difusión de mecanismos de participación, eventos de coordinación, concertación que ha llevado a cabo el Organismo, así como la publicación de artículos emitidos por otras dependencias que permiten dar a conocer las actividades de las mismas, así como los puntos de vista de varios servidores públicos respecto algún tema de interés.

La página del Organismo además de cumplir con las disposiciones que refiere la Ley de Transparencia de nuestra entidad, permite el acceso, la consulta y la difusión del Plan de Desarrollo Estatal, los Programas Sectoriales y Regionales, así como otros vínculos relativos a la operatividad del Organismo. Logrando la meta programada al 100 por ciento. **(Anexo 7).**

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL														
ENERO - DICIEMBRE DE 2010														
FUN	SUB	PR	SP	PY	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	M E T A S			PRESUPUESTO 2010 (Miles de Pesos)				
							PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%		
05	03	01			PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Pública Vertiente: Instituciones y Sociedad FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO									
05	03	01	01	03	OPERACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL COPLADEM						15,734.7	13,689.4	87.0	
					Organización y Desarrollo de las Sesiones de la Asamblea General del COPLADEM	Sesión	6	6	100					
					Eventos de Coordinación, Concertación, Participación y Seguimiento de Programas del Plan de Desarrollo del Estado de México y Orientación de Planes de Desarrollo Municipales, así como otros para Beneficio de la Entidad	Evento	4	6	150					
					Seguimiento de Sesiones de las Instancias Auxiliares del COPLADEM	Informe	4	4	100					
					Promover la Operación de los Comites de Planeación para el Desarrollo de los Municipios (COPLADEMUN)	Asesoría	150	162	108					
					Convocar la Participación Social a la Asamblea General del COPLADEM	Convocatoria	6	6	100					
					Asesoría a Representantes de los Subcomites y Grupos de Trabajo del COPLADEM	Asesoría	84	123	146					
					Difundir la Información Sobre la Operatividad del COPLADEM	Publicación	4	4	100					
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						56.2	56.2	100.0	
T O T A L											15,790.9	13,745.6	87.0	

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Dictamen a los estados financieros correspondiente al ejercicio 2010, estuvo a cargo del Despacho Zarate García Paz y Asociados, S.A. de C.V. el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, (COPLADEM) al 31 de diciembre de 2010.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los gastos son reconocidos y registrados en el momento en que se devengan y los ingresos cuando se realizan, los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formaliza la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio del 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

El subsidio que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registra de la manera siguiente: En resultados lo destinado a la operación y en el patrimonio lo destinado a la inversión, con el reconocimiento de la aportación patrimonial.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Bancos

El saldo de bancos por 1 mil 725.1 miles de pesos, corresponde a una cuenta bancaria contratada por BBVA Bancomer, en donde se depositan los recursos canalizados por el Gobierno del Estado de México, para cumplir con los compromisos encomendados.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 22.8 miles de pesos, representa el saldo pendiente por pagar al Despacho Zarate García Paz y Asociados, S.A. de C.V.

ACTIVO FIJO

El valor histórico del activo fijo por 1 millón 601.9 miles de pesos, más lo que representó el incremento por actualización acumulada de 116.3 miles de pesos, determino un valor actualizado al 31 de diciembre de 2010 de 1 millón 718.2 miles de pesos, menos la depreciación de 975.5 miles de pesos, se llegó a un valor neto de 742.7 miles de pesos.

El activo fijo esta integrado de la siguiente manera:

CUENTA	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010			
	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2010	VALOR ACTUALIZADO 2009
Mobiliario y Equipo de Oficina	316.6	22.5	339.1	339.0
Equipo de Cómputo	553.0	44.3	597.3	651.1
Equipo de Transporte	727.7	49.1	776.8	776.8
Equipo de Foto Cine y Grabación	4.6	0.4	5.0	5.1
Subtotal	1,601.9	116.3	1,718.2	1,772.0
DEPRECIACIÓN				
Mobiliario y Equipo de Oficina	70.6	4.7	75.3	65.3
Equipo de Cómputo	431.7	43.6	475.3	362.9
Equipo de Transporte	390.6	31.5	422.1	429.5
Equipo de Foto Cine y Grabación	2.6	0.2	2.8	2.5
Subtotal	895.5	80.0	975.5	860.2
VALOR NETO	706.4	36.3	742.7	911.8

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2010

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2010
(Miles de Pesos)

CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN	CUENTA	2010	2009	VARIACIÓN
ACTIVO				PASIVO			
CIRCULANTE				PASIVO A CORTO PLAZO			
Bancos	1,725.1	865.7	859.4	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	22.8	47.0	(24.2)
Deudores Diversos	7.8		7.8	Retenciones a Favor de Terceros por Pagar	.9		.9
Documentos por Cobrar	11.2		11.2	Depositos en Garantía Administrativos		9.2	(9.2)
TOTAL CIRCULANTE	1,744.1	865.7	878.4	TOTAL PASIVO A CORTO PLAZO	23.7	56.2	(32.5)
FIJO				TOTAL OTROS PASIVOS			
Bienes Muebles	1,602.0	1,655.8	(53.8)				
Revaluación de Bienes Muebles	116.2	116.2		TOTAL PASIVO	23.7	56.2	(32.5)
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	(895.5)	(823.6)	(71.9)				
Depreciación Revaluada de Bienes Muebles	(80.0)	(36.6)	(43.4)				
TOTAL FIJO	742.7	911.8	(169.1)				
OTROS ACTIVOS				PATRIMONIO			
Depósitos en Garantía	2.5		2.5	Patrimonio	159.8	213.7	(53.9)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	1,391.4	1,002.3	389.1
				Resultado del Ejercicio	827.1	389.1	438.0
				Superávit por Revaluación	87.3	116.2	(28.9)
TOTAL OTROS ACTIVOS	2.5		2.5	TOTAL PATRIMONIO	2,465.6	1,721.3	744.3
TOTAL ACTIVO	2,489.3	1,777.5	711.8	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,489.3	1,777.5	711.8

COPLADEM

ESTADO DE RESULTADOS
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2010
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Subsidio	14,547.8
Productos	55.1
TOTAL INGRESOS	14,602.9
EGRESOS	
Servicios Personales	12,146.0
Materiales y Suministros	351.7
Servicios Generales	1,191.7
Depreciaciones	86.4
TOTAL EGRESOS	13,775.8
RESULTADO DEL EJERCICIO	827.1

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
 (Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-09	DEBE	HABER	SALDO AL 31-12-10	VENCIMIENTO 2011
A CORTO PLAZO					
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	47.0	274.3	250.1	22.8	22.8
Retenciones a Favor de Terceros por Pagar		122.6	123.5	.9	.9
Depósitos en Garantía	9.2	9.2			
TOTAL	56.2	406.1	373.6	23.7	23.7

COMENTARIOS

El pasivo a corto plazo tuvo una disminución de 32.5 miles de pesos, originado principalmente por el pago a proveedores y el compromiso de nuevos adeudos fue menor con respecto al ejercicio anterior.

